

Ciudad de México, 4 de agosto de 2024.

## **ODONTÓLOGOS DEL INCIFO COADYUVAN A REVELAR IDENTIDADES DE CADÁVERES SIN IDENTIFICAR**

**La relevancia de los odontólogos forenses con los que cuenta la institución estriba en que pueden dar con sus identidades, aunque las condiciones de los restos sean las menos favorables.**

**La especialista en esa materia, Fabiola Gutiérrez Sánchez, subrayó la conveniencia de que toda persona tratada por un dentista le solicite a este sus registros dentales, para facilitar una eventual identificación.**

Odontólogos forenses del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), presidido por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, coadyuvan a la identificación de cadáveres ingresados en calidad de desconocidos, cuya relevancia de su labor estriba en que pueden dar con su identidad, aunque las condiciones de los restos sean las menos favorables.

Esto, por su grado de descomposición o exposición al fuego, explicó la odontóloga forense del Incifo, Fabiola Gutiérrez Sánchez, quien subrayó la conveniencia de que toda persona que sea tratada por un dentista le solicite a este sus registros dentales, a fin de facilitar una eventual identificación. “Creemos que si todos tuviéramos un registro dental no habría muchas personas en calidad de desconocidas”, comentó.

Recordó que existe una norma oficial que estipula que aquellos que ejercen la odontología deben hacer registros del paciente, el cual es considerado como dueño de los mismos; subrayó que esto aplica también para los menores de edad, contrario a la idea de que, al tratarse de los registros de una dentición infantil, no tiene relevancia porque esta se mantiene en evolución.

**Av. Juárez 8, Centro**  
**Tels: 55 91 56 49 97**  
**Extensión 110305**  
**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**

Explicó que los odontólogos forenses adscritos al Departamento de Identificación del Incifo conjugan su labor con especialistas de disciplinas como la antropología, dactiloscopia y fotografía para dar con la identidad de cadáveres de personas desconocidas.

Previo al establecimiento de ese departamento, en el entonces Servicio Médico Forense, recordó, se realizaba un registro del cadáver con identidad desconocida, el cual se archivaba, y quien acudía a esa institución en busca de un familiar “iba directamente a ver los cadáveres”.

Gutiérrez Sánchez abundó que la odontología forense aporta sus conocimientos más especializados para la identificación, en casos relacionados con cadáveres en descomposición o expuestos a altas temperaturas, condiciones que les hacen perder elementos de identidad como color de piel, cicatrices, huellas digitales.

“Esto va dificultando un poco más la identificación, y aquí es donde la odontología, a través de los órganos que resisten muchas circunstancias (los dientes), podemos aportar elementos de identidad”, afirmó.

Agregó que los casos de cuerpos incinerados son de los más complicados, ya que demandan una labor muy ardua, dado que, pese a que los dientes son muy resistentes, las estructuras que los sostienen quedan “muy frágiles y tenemos que saber cómo manejarlas”.

“Afortunadamente la boca tiene la propiedad de que es una caja cubierta por otras estructuras, como son los labios, las mejillas, la lengua, y entonces su destrucción tarda más; los traumatismos tienen una amortiguación antes de llegar a los órganos interesados (dientes), y eso apoya para tener elementos de identidad y poder identificar a las personas”, refirió.

--oo00oo--